## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUMBOGRAND CORP S.A. CELEBRADA 01 DE JUNIO DEL 2016.-

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas República del Ecuador, hoy primero de junio del dos mil dieciséis, a las 09:30 H., en el local 21 ubicado en la planta alta del Centro Comercial Dicentro en el Kilómetro 1 ½ de la Avenida Juan Tanca Marengo se reúnen los accionistas de la Compañía JUMBOGRAND CORP S.A.; Forenza Intercontinental Corporation propietaria de 799 acciones de USD \$ 1,00 y el Ing. César Augusto Baquerizo Arosemena propietario de 1 acción de USD \$ 1,00; constituyendo de esta manera la totalidad del capital de la Compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente de la Junta el Señor Ing. Cesar Augusto Baquerizo Silva y actúa como secretario ad-hoc Señor Abg. Ricardo Jiménez Pérez.

## ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer el informe del Administrador y comisario de la compañía.
- **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2015.

Una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia del total del Capital Social Pagado, el Presidente de la Junta declaró legalmente instalada la sesión, y dispuso que se pase a conocer los puntos del orden del día: Acto seguido, el Presidente solicita a la Junta pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual ordena que por secretaria se proceda a dar lectura al informe del administrador, y luego solicita que se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, los cuales se adjuntan a la presente acta como anexos número uno y dos respectivamente.- A continuación, el Presidente de la junta solicita pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello se realiza un breve análisis de los Estados Financieros, luego de esto se pone en consideración de los accionistas la aprobación de dichos Estados Financieros quienes después de deliberar acuerdan por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan a la presente Acta como anexos tres, cuatro, cinco y seis respectivamente.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las diez horas cincuenta minutos,- Para constancia firma el presidente de la Junta, y el Secretario, quien certifica.-----

f) Ing. César Augusto Baquerizo Silva - Presidente de la Junta; Secretario de la Junta f) Abg.
Ricardo Jiménez Pérez.

**CERTIFICACION:** La presente Acta es igual que su original, la misma que se encuentra asentada en el Libro de Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual nos remitimos en caso de ser necesario.

Guayaquil, Junio 01 del 2016

Abg. Ribardo Dimenez Pérez